

ny oficiales, recibidos en los remansos anteriores  
y el Ayuntamiento enterado acuerden de an-  
plam las ordenes y circulares en los mis-  
mos contenidos.

Para lectura si la lista formada  
en virtud del acuerdo del Ayuntamiento del  
año diez y seis del mes actual para la di-  
signacion de Adelantados que con este ha de  
ocuparse en las operaciones relativas al Em-  
puento de Consumos, la Corporacion acuerda  
que a todo continuado se proceda a hacer el  
sorteo correspondiente, el cual, verificado  
con la formacion de diez y requisitos que pre-  
veen el art.º 1º del Reglamento vigente y de  
entre los claros que expresa el parrafo 2º del  
art.º 1º de la Ley de 31 de Diciembre del 81, ope-  
cio el resultado siguiente:

1ª categoría

- D. José Rolo Candel
- " Higinio Miriano Candel
- " Estan Abenza Candel
- " Antonio Guillamon Banzas

2ª categoría

- " Juan Lopez Aviles
- " Eustaquio Moreno Guillamon
- " Antonio Sanchez Sanchez

3ª categoría

- " Alfonso Lopez Ferrer
- " Francisco Torrano Miriano
- " Leon Canovas Lopez

y se dispuso que se publicasen por edictos  
de nombrar y apellidos de los adelantados que  
preceden para conocimiento de los mismos

